



El ICAB rechaza la nueva rebaja de los módulos de pago con un manifiesto y la recogida de firmas

El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) quiere mostrar su rechazo y malestar ante el nuevo recorte en los módulos de retribución de las actuaciones llevadas a cabo por los abogados adscritos al turno de oficio y asistencia al detenido en defensa de los ciudadanos. Esta rebaja, fijada ahora en un 3%, quiere aplicarse a unos módulos que desde el año 2009 no han actualizado su IPC y que históricamente han sido valorados por debajo de las actuaciones de mercado. Durante los años 2011 y 2012 la rebaja de los módulos se ha situado entre un 5% y un 17% anual en algunos de los módulos, y el coste del servicio se ha reducido en un 8%, aproximadamente.

A pesar de que se reconoce el esfuerzo realizado por los abogados en su contención del gasto, se quiere aplicar un nuevo recorte sobre un servicio que se presta todos los días del año con el fin de atender las urgencias de la vida jurídica de las personas con menos recursos económicos, como establece un Estado de Derecho Democrático. Por ello

...